

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 23/02/2024

Estado No 022 Entre: 26/02/2024 y 26/02/2024 Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620180004100	Ejecutivo	OLGA LUCIA CHAPETON VANEGAS	CLINICA MINERVA EN LIQUIDACION	No se puede atender orden de auto anterior. JFC	23/02/2024		
73001310500620200004900	Ordinario	HEVER ARMANDO SALAZAR MORALES	OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A. Y OTRO(S)	Se libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar. JFC	23/02/2024		
73001310500620200028100	Ordinario	GILDARDO ANGARITA ANGARITA	TRANSPORTES @ IBAGUE	Se libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar. JFC	23/02/2024		
73001310500620230024800	Ordinario	ANDRES FELIPE OVIEDO CUBILLOS	COMFENALCO CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA Y OTRO(S)	Se rechaza demanda por no haberse subsanado las falencias advertidas. JFC	23/02/2024		
73001310500620240002400	Ordinario	RAFAEL SUÁREZ ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Se admite demanda y dispone trámite. JFC	23/02/2024		
73001310500620240003000	Ordinario	ALEJANDRINA VIEDA	COLPENSIONES Y OTROS	Se admite demanda y dispone trámite. JFC	23/02/2024		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ANA LUCÍA ARCE GODOY
Secretario(a)